



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 MAY 2020	
Recibido.....	810.....Hs.
Exp. N°.....	43565.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con el proceso de vacunación para efectivos de las fuerzas de seguridad de la provincia, lo siguiente:

- a) Porcentaje de efectivos vacunados con la primera dosis y porcentaje con la segunda dosis;
- b) Si efectivamente se suministró la vacuna Sputnik V o si se ha utilizado otra;
- c) Criterio utilizado en el plan de vacunación general y prioridad efectivamente asignada a las fuerzas de seguridad; y,
- d) Plazo estimado en donde estarán inoculados todos los efectivos.

Ma. Ximena Sola
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Al comienzo del plan de vacunación se definió cuales serían los parámetros de distribución de las dosis de las vacunas.

Como prioridad se estableció comenzar por el personal de salud y demás denominados "esenciales" entre los que se encuentran el personal de seguridad de nuestra provincia, a los cuales se les aplicaría la vacuna Sputnik V porque según estudios se revelaba que con la aplicación de las dos dosis se conseguía un mayor grado de inmunidad dentro de las distintas vacunas disponibles.

Las manifestaciones que nos han acercado indican que existe gran cantidad de personal de seguridad que no ha recibido la primera dosis y mucho menos la segunda en los casos que han sido vacunados, provocando una gran incertidumbre y preocupación dado que, atravesando la segunda ola, los efectivos son quienes siguen en plena actividad y en constante contacto con diversas acciones propias de su labor.

Esta situación se suma a la consternación que viven hoy debido a la reciente noticia que se conoció sobre el fallecimiento de Adrián Forni, jefe de la Unidad Regional Nro. II, de 52 años, quien había sido vacunado el pasado 16 de abril con la vacuna china Sinopharm, la cual se indica que con ambas dosis se adquiere un grado de inmunidad inferior al resto de las vacunas que se ha accedido en nuestra provincia. Son 10 los policías que han fallecido causa del Covid-19 hasta el momento.

La compleja realidad que atraviesa nuestra provincia, y principalmente la ciudad de Rosario, en materia de seguridad requiere el mayor de los esfuerzos de todos los sectores para comenzar a dar



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

respuestas a una sociedad que ya no tolera más el nivel de inseguridad con el cual debe vivir, y para ello es necesario garantizar el más alto grado de seguridad sanitaria posible para que los efectivos puedan realizar su labor de la manera correcta.

**Ma Ximena Sola
Diputada Provincial**